ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOPACIO FINE ARTS S.A., CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil quince, a las 10h30, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. Machala 910 y Av. 9 de Octubre, quinto piso, oficina No. 506A, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta el Ingeniero Edison Joseph Quezada Loayza, y solicita a la Secretaria de la junta Ing. Martha Magali Avelino Freire constate el quórum, resultando que concurren: UNO) Señora María Marcela Aveiga Rivera, propietaria de seis mil (6000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; DOS) Señora María Gabriela Granda Román, propietaria de dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; TRES) Econ. Yadira Yajaira Quezada Romero, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; CUATRO) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; QUINTO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; e SEXTO) Ing. Weldyn Roger Quezada Loayza propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la Compañía. Comprobado el quórum legal, la Presidenta declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar como único punto:

1.) Conocer y aprobar los estados financieros del año 2014.

A continuación la junta pasa a conocer y tratar el único orden del día, los presentes analizan y vistos los estados financieros del año 2014 por la Junta, ésta por unanimidad del capital suscrito resuelve aprobar dichos estados financieros correspondientes al año 2014. Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misa que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el Presidente Ad hoc de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 12h00.- f) Sra. Marcela Aveiga Rivera; f) Sra.

Gabriela Granda Román; f) Ec. Yadira Quezada Romero; f) Ing. Edison Quezada Loayza-Presidente Ad Hoc-Accionista; f) Ing. Welmer Quezada Loayza; f) Ing. Weldyn Quezada Loayza; f) Ing. Martha Magali Avelino Freire-Secretaria.

CERTIFICO: QUE LA COPIA DEL ACTA QUE ANTECEDE ES IDENTICA A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.-

Guayaquil, 15 de enero del 2015.

Ing. Martha Magali Avelino Freire
GERENTE
SECRETARIA DE LA JUNTA